



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 29-10-90

NUM.: 138

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCION DEL PLENO

Págs.

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario del Partido Popular, relativa a la instalación de medidas de protección del Castillo de Clavijo.

1382

PROPOSICION NO DE LEY QUE HA SIDO RETIRADA DE SU TRAMITACION

Del Grupo Parlamentario Centrista, a través de la cual se formulaba una propuesta de resolución relativa al aumento del radio de acción del PEMBU.

1382

RESOLUCION DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 22 de octubre de 1990, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica.

Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario del Partido Popular, relativa a la instalación de medidas de protección del Castillo de Clavijo. (B.O.D.G. Serie B, núm. 130/90, de 13 de junio.)

Resolución:

"Que por el Gobierno de La Rioja se proceda, a la mayor brevedad posible, a la instalación de medidas de protección que más convengan en el denominado Castillo de Clavijo."

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de octubre de 1990.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

**PROPOSICION NO DE LEY QUE HA SIDO
RETIRADA DE SU TRAMITACION**

En la sesión plenaria celebrada el día 22 de octubre de 1990, el Diputado regional Sr. Fernández Rodríguez, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Centrista y en representación del mismo, retiró expresamente una vez debatida la Proposición no de Ley presentada, a través de la cual se formulaba una propuesta de resolución relativa al aumento del radio de acción del PEMBU (B.O.D.G. Serie B, núm. 114/90, de 19 de febrero).

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de octubre de 1990.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, s/n.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>C/ Marqués de San Nicolás, s/n. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---